



JUNTAS GENERALES DE ALAVA
ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

JUNTAS GENERALES DE ALAVA
ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK
EIRADA - SARRERA

14 MAR 2012

Nº Zbka. Nota 1133 Ordua
Nº Exp. Esp. Zbka.

IDAZKARITZA NAGUSIA
SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ALAVA

Los Grupos Junteros abajo firmantes, al amparo del vigente Reglamento de las Juntas Generales de Alava, presenta la siguiente **MOCIÓN URGENTE**, para su debate en Pleno, sobre el Museo de Ciencias Naturales.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

La noticias actuales nos hacen pensar que se puede tomar una decisión precipitada ,poco meditada, y basada en circunstancias coyunturales y perentorias necesidades Institucionales.

JUSTIFICACIÓN:

Hemos tenido conocimiento por los medios de Comunicación, de la intención de la Diputación Foral Álava de trasladar el museo de Ciencias Naturales actualmente ubicado en la Torre de Doña Otxanda, al Palacio de Maturana Verastegui una vez realizada la pretendida rehabilitación de este edificio.

Nos encontramos una vez más, ante una política de improvisación y de actuación en función de las circunstancias, habitual en el Gobierno del Partido Popular y particularmente en lo que se refiere a políticas culturales.

El museo de Científicas Naturales posee unos fondos de gran valor científico, la colección del ámbar incluida, que en sus actuales locales no puede ser exhibida de manera continuada y en las condiciones que se merece.



● ● ● ● ● ● ● ●

JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

Es además, un hecho por todos conocido, que la ubicación actual tiene deficiencias estructurales que impiden una correcta adecuación a la Ley de Accesibilidad de edificios públicos.

En cualquier caso, consideramos que la elección de una nueva sede para este equipamiento cultural no puede estar a la albur de las circunstancias coyunturales y de las perentorias necesidades Institucionales.

A cualquiera pudiera ocurrírsele por ejemplo, que un equipamiento como un Museo Ciencias Naturales ubicado en una ciudad con indudable implicación en el Medio Ambiente, con reconocimiento internacional como Green Capital y como una red de parques urbanos e periurbanos como la de Vitoria-Gasteiz, una ubicación "natural" para este equipamiento bien pudiera localizarse en ese entorno. En cualquier caso, esto puede y debe ser motivo de un debate político amplio que pueda realizarse en sede parlamentaria de Juntas Generales de Álava.

Por todos estos motivos, se presenta la siguiente

MOCIÓN URGENTE

- 1- Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral Álava a no tomar en este momento la decisión de traslado del Museo Ciencias Naturales al Palacio de Maturana Verastegui y paralizar cualquier gestión que sobre este tema esté llevando a cabo.
- 2- Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral Álava a trasladar a la Comisión de Euskera, Cultura y Deportes los proyectos sobre las posibles ubicaciones del Museo Ciencias Naturales para su debate en su seno.



● ● ● ● ● ● ● ●
JUNTAS GENERALES DE ALAVA
ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

- 3- Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral Álava para que, previamente a la toma de cualquier decisión sobre una nueva ubicación para el Museo Ciencias Naturales, se de traslado a la Comisión de Euskera, Cultura y Deportes para su informe y posicionamiento.

Vitoria-Gasteiz, 14 de marzo de 2012

Grupo Juntero EAJ-PNV

Grupo Juntero BILDU